



Marina
Secretaría de Marina



Tampico, Tamaulipas a 02 de mayo de 2025.

CIRCULAR

ASIPONATAM-DG-GOP-004/2025

A TODAS LAS AGENCIAS NAVIERAS.

Presente.

Por medio del presente, se les comunica que a partir de la fecha del presente comunicado, deberán enviar a la Administración del Sistema Portuario Nacional Tampico, S. A. de C. V. la Documentación abajo enlistada a los correos electrónicos correspondientes; lo anterior deberá gestionarse con una anticipación de 48 horas previo al arribo de cada embarcación.

sgproteccion@puertodetampico.com.mx

jdproteccion@puertodetampico.com.mx

- Advance Notice of Arrival (ANA).
- Certificado Internacional de Protección de Buque.
- Registro Sinóptico Continuo (RSC)
- Lista de los 10 últimos puertos.
- Lista de Tripulantes con su nacionalidad.
- Manifiesto de Mercancías Peligrosas

jdmaniobras@puertodetampico.com.mx

- Certificado Internacional de Arqueo.
- Ship Particular.
- Carta de Nominación.
- Manifiesto de Carga.

Atentamente:

Almirante Ret. Rubén Alfonso Vargas Suárez
Director General



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL

MARINA
DIRECCIÓN
GENERAL

- C.c.p. Cap. Alt. Eduardo Maqueda González. Titular de la Gerencia de Operaciones.- ASIPONA Tampico.
C.c.p. Lic. Hector Romero Vega. Jefe del Departamento de Supervisión de Maniobras.- ASIPONA Tampico.
C.c.p. Ing. Georgina Martínez Zapán. Jefa del Departamento de Seguridad.- ASIPONA Tampico.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Edificio API Tampico S/N, Recinto Portuario, Zona Centro, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000. Tel: (833) 241 1400 www.puertodetampico.com.mx